

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

Datos generales del contrato

1	Denominación del contrato	Informe No:	005		
	Contrato No.:	BV-CD-108-2026			
	Nombre del supervisor:	WILLIAM JOSE PABA PEREZ			
2	De la etapa contractual				
	Tipo de contrato:	Prestación de servicios: X	Obra	Consultoría	Suministro
	Nombre del contratista:	MARIA CAMILA IGLESIAS PARDO			
	No. de identificación del contratista:	1234095949			
	Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO AL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE EN LOS PROCESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD			
	Plazo:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026.			
	Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	2026000218 del viernes 02 enero 2026.			
	Número de Registro Presupuestal (R.P.):	2026000100 del jueves 08 enero 2026.			
	Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	08/01/2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
	Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30/06/2026			
	Prorroga No. 1				
	Prorroga No. 2				
	Prorroga No. 3				
3	Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
	Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
				Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
	Calidad del servicio:				
	Cumplimiento:				
	Anticipo:				
	Pago anticipado:				
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
	Salarios y prestaciones:				
	Responsabilidad civil extracontractual:				
	Otros:				

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4 Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 30,000,000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 30,000,000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 25,000,000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 5,000,000
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 5,000,000
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		005

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
1. Brindar acompañamiento jurídico integral a la entidad en la proyección a respuestas a los distintos requerimientos de los órganos de control que sean allegados a la entidad y requieran del acompañamiento de la Oficina Jurídica. 2- Brindar acompañamiento y asesoría a la entidad en la construcción y revisión de los documentos jurídicos presentados a esta dependencia y que deban ser emitidos dentro de las competencias de la Oficina Jurídica de Barranquilla Verde 3- Brindar apoyo en las solicitudes y requerimientos que sean presentados ante la Oficina Jurídica de la entidad y que requieran la proyección jurídica de los mismos. 4- Apoyar a la Oficina Jurídica en el trámite de los procesos administrativos sancionatorios adelantados por la Subdirección de Gestión Ambiental. 5.. Brindar asesoría en la emisión de conceptos requeridos por el supervisor del contrato para los distintos procesos contractuales y administrativos adelantados por la dependencia. 6-. Prestar acompañamiento en la elaboración de informes requeridos por el supervisor del contrato.	Se adelantó la revisión de proyecciones de constancias ejecutorias relacionadas con diferentes resoluciones administrativas, realizando el análisis de la información contenida en cada documento, la validación de fechas, términos y antecedentes procesales, con el fin de asegurar la correcta estructuración documental y el debido trámite de las actuaciones administrativas. En ese sentido, se revisaron las proyecciones de constancias ejecutorias correspondientes a: • Resolución 2355 del 02 de julio de 2025. • Resolución 2356 del 02 de julio de 2025. • Resolución 2357 del 02 de julio de 2025. • Resolución 2358 del 02 de julio de 2025. • Resolución 2361 del 02 de julio de 2025. • Resolución 2362 del 02 de julio de 2025. • Resolución 2363 del 02 de julio de 2025. • Resolución 2365 del 02 de julio de 2025. • Resolución 2367 del 02 de julio de 2025. • Resolución 2368 del 02 de julio de 2025. • Resolución 2369 del 02 de julio de 2025. • Resolución 2608 del 16 de julio de 2025. • Resolución 2753 del 28 de julio de 2025. • Resolución 2754 del 28 de julio de 2025.

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

7-. Asistir a las diferentes reuniones que se requiera por solicitud de la dirección en materia relacionada con la Gestión Ambiental de la entidad.
8. Las demás que le asigne el supervisor del contrato.

- Resolución 2756 del 28 de julio de 2025.
- Resolución 2758 del 28 de julio de 2025.
- Resolución 2759 del 28 de julio de 2025.
- Resolución 2760 del 28 de julio de 2025.
- Resolución 2761 del 28 de julio de 2025.

De igual forma, se corroboró la correspondencia entre las decisiones administrativas y las respectivas constancias de ejecutoria proyectadas, verificando el cumplimiento de los requisitos de forma y fondo necesarios para su validez y continuidad del trámite institucional.

5. IMPUESTOS:

➤ Impuestos Distritales:

- 1.1 Estampilla ITSA por valor de \$ 90.000 según comprobante de Banco de OCCIDENTE de fecha 30/01/2026. Recibo de pago N° **20260009934**.
- 1.2 Estampilla PROCULTURA por valor de \$ 151.000 según comprobante de Banco DAVIVIENDA de fecha 30/01/2026. Recibo de pago N° **20260009926**
- 1.3 Estampilla ADULTO MAYOR por valor de \$ 754.000 según comprobante de Banco de DAVIVIENDA de fecha 30/01/2026. Recibo de pago N° **20260009941**

.1 **Impuestos Departamentales:** Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.

6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **BV-CD-108-2026**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **83.3%**.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato: Se verificó que existe un CDP No. **2026000218** del viernes 02 enero 2026 y RP No. **2026000100** del jueves 08 enero 2026 que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (**Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a éste informe de supervisión**).
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
- Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

ante la subdirección Administrativa y Financiera).

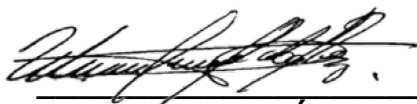
10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así:
- Certificación a los aportes a los sistemas de pensiones, riesgos laborales y salud.
No. Planilla: 85308707
Fecha de pago: 30/04/2026

Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. BV- **CD-108-2026**, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II WILLIAM PABA PÉREZ quien actúa en nombre del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Firmado en Barranquilla el 01 de Junio del 2026.



WILLIAM PABA PÉREZ

C.C: 72.280.388

Cargo: Jefe Oficina Jurídica

Dependencia: Oficina Jurídica

Correo electrónico: william.paba@barranquillaverde.gov.co